

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2018.

**S.D. Ineval Institución para el Depósito
de Valores, S.A. de C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación
Cuauhtémoc, Código Postal 06500.

BBVABAN

At`n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio fiscal 2018, comparezco y expongo lo siguiente:

En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$27,400'000,000.00** (veintisiete mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer**, celebrada el 28 de febrero de 2018, por medio del presente escrito, hago constar que, el cuarto pago de dividendos que se decretó el 03 de diciembre de 2018, es por la cantidad de **\$5,580'500,000.00** (cinco mil quinientos ochenta millones quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual será distribuido entre los accionistas a razón **\$0.367846188892528** (cero pesos punto tres seis siete ocho cuatro seis uno ocho ocho ocho nueve dos cinco dos ocho Moneda Nacional), por cada una de las acciones en circulación.

El dividendo antes mencionado, provienen del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, y con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Institución. Dicho dividendo se pagará el 11 de diciembre de 2018, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

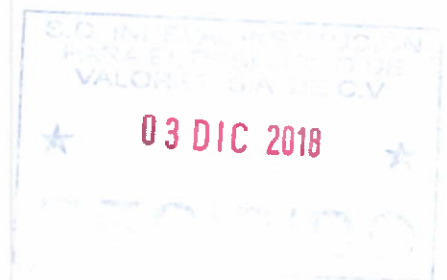
Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

**BBVA Bancomer, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**



Francisco Guillermo Gómez Aguado Suárez
Representante Legal



9